



COMPONENTE DE MARCO LEGAL Y POLÍTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES (IPDE)

ACTA No.

6 de mayo de 2016

Participantes de la reunión del Componente de Marco Legal

- | | |
|-----------------------|---|
| 1-. Nathanael Méndez | Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) |
| 2-. Sonia Espinosa | Autoridad de Transparencia (ANTAI) |
| 3-. Itzi de Heros | Autoridad Marítima de Panamá (AMP) |
| 4-. Elisenia Mendoza | Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) |
| 5-. Nixia Cohen | Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG) |
| 6-. Marcelino Aguilar | Conades |
| 7-. María Adames | (UP) |
| 8-. Diniz Ramos | Autoridad del Turismo (ATP) |
| 9-. Isis Tejada | (Tommy Guardia) |

Desarrollo de la Reunión:

1. El tema medular de la reunión fue continuar con la revisión del borrador de Decreto Ejecutivo de la Política de Datos Espaciales para Panamá. Nos percatamos que existía una confusión que se generó por los nombres que tienen los ejes estratégicos del documento, que son muy similares a los nombres de los distintos componentes de la IPDE, lo que nos llevó a pensar de que las acciones y objetivos de cada eje estratégico serían desarrollados o ejecutados por cada componente correspondiente de la IPDE, y no es así, es una Política de Estado, que debe ser desarrollada y ejecutada por todos los panameños. Así que procedimos a modificar los nombres de los ejes estratégicos de la Política de Datos Espaciales, que quedaron así:

- I. Producción y Estandarización de la Información Geoespacial

- II. Intercambio, acceso y uso de la Información Geoespacial.
 - III. Capacitación y desarrollo técnico.
 - IV. Instrumentos jurídicos.
2. Los distintos miembros igualmente identificaron dos nuevos ejes estratégicos sobre temas o materias no contempladas en el documento borrador de la Política a saber:
- Difusión y divulgación de la información geoespacial.
 - Responsabilidad del usuario.

Se aprobó que fueran incluidos como ejes estratégicos.

Queda la tarea de revisar los contenidos de cada eje estratégico (objetivos y acciones) y desarrollar los objetivos y acciones de los dos nuevos ejes. Se estableció el 13 de mayo para intercambiar observaciones vía correo electrónico.

La reunión termina a las 12:00 md.

Próxima reunión del Componente de Marco Legal, jueves **19 de mayo de 2016**, a las 9:00 am en el Tommy Guardia.



DINIZ RAMOS MENDOZA
El Coordinador



NATHANAEL MÉNDEZ
El Secretario